



PERIÓDICO OFICIAL



DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

Chetumal, Q. Roo a 11 de Enero de 2021

Tomo I

Número 4 Extraordinario

Novena Época

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA LOCAL DE CORREOS

EDICION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

ÍNDICE

ANEXOS DEL DECRETO 078, POR EL QUE SE APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



**ANEXOS DEL PRESUPUESTO DE
EGRESOS DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA
EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Anexo 12

Auditoría Superior

1. FUNDAMENTACIÓN

Contador Público Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo, en ejercicio de la facultad que le confiere los artículos 75 fracción IV y 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y artículos 77, 86 fracción II y IV, y 97 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, artículos 4, 6 punto 1, 8 párrafo primero, 10 fracción I del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado, presenta ante la H. XVI Legislatura del Estado, para los efectos legales correspondientes, el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, para su análisis, discusión y aprobación, bajo las siguientes consideraciones:

2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La integración y elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 de la Auditoría Superior del Estado, se fundamenta esencialmente en los lineamientos establecidos en la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en materia de armonización contable, así como los criterios emitidos por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la elaboración del Presupuesto de Egresos, con la finalidad de contribuir con el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, emitido por el Gobierno del Estado de Quintana Roo, bajo las siguientes consideraciones:.

CONSIDERACIONES PARA LA ESTIMACIÓN DE LOS EGRESOS:

Las situaciones por las que atraviesa el País y en consecuencia el Estado de Quintana Roo en este año 2020 están siendo extraordinariamente complejas para el ejercicio del Gasto, el panorama económico global dio un giro totalmente adverso a lo que se previó en el paquete económico 2020, derivado del brote de coronavirus en China a finales del año 2019 y su rápida propagación de la pandemia COVID 19 en nuestro país, en lo que va del año.

La Auditoría Superior del Estado emite los Acuerdos con fechas 23 de marzo y 19 de abril, por los que suspende los plazos y términos legales, como medida preventiva, para mitigar el riesgo de transmisión de la enfermedad denominada CORONAVIRUS (COVID-19).

Derivado del aumento excesivo de los contagios de esta pandemia, con fecha 30 de abril y 1 de julio, nuevamente y por acuerdo se suspende plazos y términos legales, lo que obliga a todo el personal a desarrollar los trabajos desde sus casas, así mismo, los Poderes del Estado, Municipios, Órganos Autónomos y Organismos desconcentrados hicieron lo correspondiente con el principal objetivo de mitigar los riesgos de contagio.

Con estas condiciones atípicas que repercuten considerablemente en la economía del Estado, y a ocho meses de ejercido el presupuesto, se determina la necesidad de dar cumplimiento con las disposiciones legales, el logro de objetivos y metas de la Auditoría Superior del Estado, se presenta el Proyecto de Presupuesto de Egresos para año 2021, por lo que se requiere:

- La digitalización de las Cuentas Públicas en su segunda etapa.
- Implementación de My Bi On Time.
- Proceso de recertificación bajo la norma ISO 9000-2015
- Los Requerimientos de gasto corriente por Direcciones de acuerdo al número de personal y actividades que desarrolla cada una.

2.1. Serie Histórica 2014-2019 del Resultado de Egresos

La serie histórica del presupuesto de la Auditoría Superior del Estado 2014-2020 (Anexo 1.1)

AÑO	TOTAL DEVENGADO
2014	120,873,481.57
2015	114,927,122.30
2016	114,920,979.33
2017	103,742,849.97
2018	97,917,586.67
2019	123,874,840.62
2020	119,869,614.44

Anexo 1.1

Proyección de los Egresos para el Cierre del Ejercicio Fiscal 2020

La proyección de los egresos para el cierre del ejercicio fiscal 2020 (Anexo 1.2).

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PROYECCIÓN DE LOS EGRESOS 2020						
Objeto del Gasto	Aprobado 2020	Ampliaciones / (Reducciones) 2020	Presupuesto Vigente 2020	Ejercido 2020 (ENE-OCT)	Por ejercer 2020 (NOV-DIC)	PROYECCIÓN 2020
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$146,684,829.00	\$0.00	\$146,684,829.00	\$57,355,111.01	\$89,329,717.99	\$146,684,829.00
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$34,438,158.00	-\$1,827,605.18.00	\$32,610,552.82	\$15,586,424.10	\$17,024,128.72	\$34,438,158.00
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$150,000.00	-\$16,343.86	\$133,656.14	\$51,656.14	\$87,000.00	\$150,000.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$71,551,096.00	\$3,280,982.54	\$74,832,078.54	\$16,974,805.96	\$57,857,272.58	\$71,551,096.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$11,733,903.00	-\$229,230.75	\$11,504,672.25	\$6,947,599.65	\$4,557,072.60	\$11,733,903.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$21,388,530.00	\$541,857.23	\$21,930,387.23	\$10,415,118.98	\$11,513,355.26	\$21,388,530.00
1600 PREVISIONES	\$3,920,211.00	-\$1,960,088.25	\$1,960,122.75	\$1,960,122.75	\$0.0	\$3,920,211.00
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$3,502,931.00	\$210,428.27	\$3,713,359.27	\$1,302,507.39	\$2,410,851.88	\$3,502,931.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTRO	\$9,489,081.00	\$438,978.66	\$9,928,059.66	\$5,845,738.17	\$3,316,122.05	\$9,489,081.00
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS DE OFICIALES	\$2,910,921.00	\$302,917.25	\$3,213,838.25	\$1,816,910.65	\$678,418.08	\$2,910,921.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$1,126,289.00	\$154,150.48	\$1,280,439.48	\$557,321.41	\$722,862.87	\$1,126,289.00
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$1,101,550.00	\$35,788.14	\$1,137,338.14	\$928,081.36	\$208,050.38	\$1,101,550.00
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$11,994.00	\$2,065.00	\$14,059.00	\$7,020.99	\$7,038.01	\$11,994.00
2600 COMBUSTIBLES,	\$3,074,105.00	-\$192,935.49	\$2,881,169.51	\$1,541,923.95	\$1,339,245.56	\$3,074,105.00

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PROYECCIÓN DE LOS EGRESOS 2020						
Objeto del Gasto	Aprobado 2020	Ampliaciones / (Reducciones) 2020	Presupuesto Vigente 2020	Ejercido 2020 (ENE-OCT)	Por ejercer 2020 (NOV-DIC)	PROYECCIÓN 2020
2700 LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$60,500.00	\$39,899.40	\$100,399.40	\$42,283.00	\$58,116.40	\$60,500.00
2900 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$1,203,722.00	\$97,093.88	\$1,300,815.88	\$952,196.81	\$302,390.75	\$1,203,722.00
3000 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$31,863,875.00	-\$2,594,007.73	\$29,269,867.27	\$15,749,274.56	\$11,811,187.96	\$31,863,875.00
3100 SERVICIOS GENERALES	\$1,961,298.00	\$193,435.29	\$2,154,733.29	\$993,995.44	\$1,160,737.85	\$1,961,298.00
3200 SERVICIOS BÁSICOS	\$3,250,380.00	\$220,400.00	\$3,470,780.00	\$1,942,090.58	\$1,024,457.54	\$3,250,380.00
3300 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$16,082,833.00	-\$2,377,611.74	\$13,705,221.26	\$6,903,490.38	\$5,862,649.86	\$16,082,833.00
3400 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	\$547,589.00	\$20,898.56	\$568,487.56	\$231,933.73	\$336,553.83	\$547,589.00
3500 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$679,941.00	\$147,595.14	\$827,536.14	\$417,288.87	\$389,746.62	\$679,941.00
3700 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$4,897,500.00	-\$1,208,869.24	\$3,688,630.76	\$3,223,591.64	\$465,039.12	\$4,897,500.00
3800 SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$210,500.00	\$9,250.59	\$219,750.59	\$190,280.01	\$27,970.58	\$210,500.00
3900 SERVICIOS OFICIALES	\$4,233,834.00	\$400,893.67	\$4,634,727.67	\$1,846,603.91	\$2,544,032.56	\$4,233,834.00
5000 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$16,846,114.00	\$2,577,818.05	\$19,423,932.05	\$15,702,599.12	\$3,712,406.73	\$16,846,114.00
5100 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,800,128.00	\$3,076,875.22	\$5,877,003.22	\$4,736,092.13	\$1,131,984.89	\$2,800,128.00
5400 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$2,587,450.32	\$2,587,450.32	\$1,301,050.32	\$1,286,400.00	\$0.00
VEHÍCULOS Y						

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PROYECCIÓN DE LOS EGRESOS 2020						
Objeto del Gasto	Aprobado 2020	Ampliaciones / (Reducciones) 2020	Presupuesto Vigente 2020	Ejercido 2020 (ENE-OCT)	Por ejercer 2020 (NOV-DIC)	PROYECCIÓN 2020
5600 EQUIPO DE TRANSPORTE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$2,084,695.00	\$0.00	\$2,084,695.00	\$1,646,674.27	\$438,020.73	\$2,084,695.00
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$11,961,291.00	-\$3,086,507.49	\$8,874,783.51	\$8,018,782.40	\$856,001.11	\$11,961,291.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$10,949,962.81	\$10,949,962.81	\$5,851,189.53	\$5,098,773.28	\$0.00
6200 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$10,949,962.81	\$10,949,962.81	\$5,851,189.53	\$5,098,773.28	\$0.00
TOTAL	\$204,883,899.00	\$11,372,751.79	\$216,256,650.79	\$96,387,036.35	\$117,383,171.06	\$204,883,899.00

Anexo 1.2

2.1. Pre-Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2021

Los Pre-Criterios 2021 incorporan los efectos de un choque drástico sobre el escenario económico de México y el resto del mundo, derivado de la pandemia asociada a la enfermedad denominada COVID-19 y el virus que la produce (SARS-CoV-2), y reconoce la necesidad de mantener una postura de las finanzas públicas que contribuya a mitigar los efectos económicos de la pandemia y que respalde firmemente los esfuerzos para su contención.

Las perspectivas macroeconómicas tienen un elevado nivel de incertidumbre ante la complejidad de la situación de la epidemia, lo que dificulta establecer un pronóstico puntual de crecimiento para la economía nacional. Por este motivo se considera un rango de crecimiento del PIB para 2020 entre -3.9 y 0.1%, consistente con proyecciones de organismos internacionales y de analistas del sector privado.

Entre los diversos impactos de lo anterior destaca una fuerte caída en la demanda por petróleo y otras materias primas, que está propiciando una reducción en sus precios internacionales.

Con estas consideraciones, se estima que los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) ascenderán a 4.4% del PIB; el balance público registrará un déficit de 3.3% del PIB; mientras que el balance primario se ubicará en -0.4% del PIB, no obstante, para 2021 se espera una recuperación de los efectos de la pandemia COVID-19.

Para 2021 se estima que el crecimiento económico mejore con respecto a 2020, y, se ubique entre 1.5 y 3.5%, rango sustentado en la mejoría en la actividad económica que se espera desde el tercer y cuarto trimestres de este año, una vez que concluya la contingencia sanitaria.

En materia de finanzas públicas, en 2021 se prevé una disminución de los RFSP a 4.0% del PIB, un déficit público de 3.5% del PIB y un déficit primario de 0.6% del PIB. (1)

- (1) Pre-Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021.

2.2. Método para la Proyección de Egresos.

Derivado de las condiciones económicas del Estado y comprometidos en el esfuerzo de generar economías que nos permitan enfrentar la contingencia derivado del COVID-19, la inflación, tipo de cambio y costos de material, no se consideran incrementos en los capítulos del gasto.

Sin embargo, derivado de la ampliación de facultades que implicó la contratación de nuevas plazas que derivaron en la ampliación de las oficinas, las cuales estarán en operación para el año 2021, se considera en el presente presupuesto una variación en el Capítulo 3000, derivado del incremento en el consumo de energía eléctrica de manera considerable.

3. OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

La Auditoría Superior del Estado proyecta su presupuesto basado en resultados e integra la Matriz de Indicadores de Resultados, con el fin de contribuir al manejo responsable de las

finanzas de la Administración Pública del Estado, mediante la correcta Fiscalización Superior de los recursos públicos, con el propósito de impulsar la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, y se alinea de manera asociada al eje 3 del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Quintana Roo (Anexo 1.3).

EJE 3 DEL PED 2016-2022:

GOBIERNO MODERNO, CONFIABLE Y CERCANO A LA GENTE

Objetivo: Establecer un Gobierno confiable, cercano a la gente, abierto al diálogo y conciliador, que atienda las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social.

Objetivo estratégico de la Auditoría Superior del Estado: Contribuir a la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, mediante la fiscalización de los recursos ejercidos por las Entidades Fiscalizables.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		G006 - Fiscalización Eficiente de los Recursos Públicos				
INSTITUCIÓN:		2102 - Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo				
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
NIVEL	ALINEACIÓN PED/PD	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN (Para componentes y actividades)
Fin	No aplica	F - Contribuir a la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción mediante la fiscalización de los recursos ejercidos por las entidades fiscalizables.	Porcentaje de cumplimiento de Informes entregados al H. Congreso del Estado	Oficios de envío de Informes recepcionados por el H. Congreso del Estado	Que los Informes sean aprobados y publicados.	No aplica
Propósito	No aplica	P - Las entidades fiscalizadas ejercen los recursos públicos con apego a la Ley y normatividad aplicable.	Porcentaje de cumplimiento de Auditorías Programadas de conformidad con	Informes entregados al H. Congreso del Estado.	Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta	No aplica

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		G006 - Fiscalización Eficiente de los Recursos Públicos				
INSTITUCIÓN:		2102 - Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo				
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
NIVEL	ALINEACIÓN PED/PD	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN (Para componentes y actividades)
Componente	No aplica	C. 1 - Informes de fiscalización superior elaborados	el PAAVI Porcentaje de Informes realizados	Informes publicados https://www.asegroo.mx/Individuales/Poderes	dictamine los Informes. Que las Entidades Fiscalizables entreguen en tiempo y forma la cuenta pública y la información adicional solicitada.	Relación asociada
Actividad	No aplica	C.1.A.1 - Ejecución de Auditorías en Materia Financiera	Porcentaje de Auditorías Materia Financiera realizadas	Programa Anual de Auditorías, Visita e Inspección publicado. https://www.asegroo.mx/MARCO_JURIDICO/2020/Acuerdos/PAAVI%20MODIFICADO%202020.pdf	Que las Entidades Fiscalizables entreguen en tiempo y forma la información financiera, la cuenta pública y la información adicional solicitada.	Relación asociada
Actividad	No aplica	C.1.A.2 - Ejecución de Auditorías en Materia de Obra Pública	Porcentaje de Auditorías Materia de Obra Pública realizadas	Programa Anual de Auditorías, Visita e Inspección publicado. https://www.asegroo.mx/MARCO_JURIDICO/2020/Acuerdos/PAAVI%20MODIFICADO%202020.pdf	Que las Entidades Fiscalizables que ejecutan obra pública entreguen en tiempo y forma los expedientes técnicos, la cuenta pública y la información adicional solicitada.	Relación asociada
Actividad	No aplica	C.1.A.3 - Ejecución de Auditorías en Materia al Desempeño	Porcentaje de Auditorías Materia	Programa Anual de Auditorías, Visita e Inspección publicado.	Que se determine la factibilidad de	Relación asociada

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		G006 - Fiscalización Eficiente de los Recursos Públicos				
INSTITUCIÓN:		2102 - Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo				
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
NIVEL	ALINEACIÓN PED/PD	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN (Para componentes y actividades)
Actividad	No aplica	C.1.A.4 - Actualización de la Política de Integridad en materia anticorrupción	Desempeño realizadas	https://www.asegroo.mx/MARCO_JURIDICO/2020/Acuerdos/PAAVI%20MODIFICADO%202020.pdf	realizar una auditoría al desempeño a las entidades fiscalizables.	Relación asociada
			Porcentaje de avance en la actualización de la Política de Integridad en materia anticorrupción realizada	Estadísticas del Programa Institucional. https://www.asegroo.mx/Capacitacion	Participación activa del personal directivo en la actualización de la normativa	
Actividad	No aplica	C.1.A.5 - Capacitación del personal operativo en materia anticorrupción	Porcentaje del personal operativo capacitado en materia anticorrupción	Estadísticas del Programa Institucional. https://www.asegroo.mx/Capacitacion	Condiciones óptimas para que se lleven a cabo las capacitaciones	Relación asociada

Anexo 1.3

El objetivo general de la Auditoría Superior es que las Entidades fiscalizables ejerzan los recursos públicos apegados a las Leyes y la Normatividad aplicable, por lo que se plantean las estrategias siguientes:

- Ejecutar Auditorías basadas en riesgos y con la aplicación de las Normas Profesionales de Auditoría emitidas por el Sistema Nacional de Fiscalización.
- Realizar los informes de auditoría con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.
- Consolidar el Sistema de Gestión de la Calidad basados en la Norma ISO 9001-2015.

- Profesionalización del personal mediante certificaciones en fiscalización pública y maestrías en auditoría.

Programa institucional de trabajo:

Con la finalidad de dar cumplimiento al mandato constitucional, a la Misión y Visión Institucional, así como, el logro de los objetivos y metas planteadas y a la consolidación de las políticas de calidad, de transparencia y de integridad; la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo integra el Programa Anual de Actividades, incorporando las principales acciones, tanto sustantivas, como de apoyo por cada uno de los procesos que conforman la Fiscalización Superior e incorpora actividades con las cuales la institución da cumplimiento a las obligaciones específicas establecidas en disposiciones legales, que provienen directamente del marco normativo para la Fiscalización de la Cuenta Pública, basadas también en los señalamientos del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema Nacional de Fiscalización, además de incluir actividades que agregan valor y contribuyen a mejorar los procesos internos, conformados como sigue:

- La planeación y programación del proceso de revisión de las cuentas públicas.
- La ejecución de las auditorías programadas a las Entidades Fiscalizables.
- El análisis del informe de avance de la gestión financiera de las Entidades Fiscalizables.
- El control y seguimiento de los resultados de auditorías.
- El proceso de investigación.
- La intervención de la Unidad de Asuntos Jurídicos en el proceso de fiscalización.

- Los Informes de Resultados.
- La Administración y la Tecnología.
- La Innovación y el desarrollo institucional.
- La Transparencia.

4. RIESGOS RELEVANTES

En la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo la fuente de financiamiento de su presupuesto son las transferencias que administra la SEFIPLAN y no tiene ingresos propios, por lo que dependemos al 100% del presupuesto del Estado.

Una disminución en los ingresos tributarios federales impactaría la recaudación federal participable y por ende las participaciones federales que recibe el Estado, por lo que una variación negativa impactaría las finanzas estatales y en su caso la toma de medidas necesarias para hacer los ajustes presupuestales que se requieran en el orden que indica la Ley de Disciplina Financiera.

El Estado está situado en una zona de fenómenos hidro-meteorológicos y en caso que sufriera un impacto de un fenómeno de este tipo repercutiría en sus finanzas por lo que deberían considerar los fondos para desastres naturales con base a las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera.

Una baja en la actividad económica en el Estado en específico la relativa a la actividad turística, principalmente por factores internos y externos tales como la contingencia por el COVID-19 afectarían las finanzas públicas del Estado y en su caso, se tendrían que llevar a cabo los ajustes presupuestarios necesarios.

CONSIDERACIONES:

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo incorporó a su Programa Estratégico 2017-2024, cuatro objetivos estratégicos y cuatro objetivos de desarrollo sustentable, cuya finalidad es la de reorientar las funciones e implementar estrategias que la conduzcan a cumplir con su misión, realizando acciones que coadyuven a un buen gobierno y al interés ciudadano, fortaleciendo las políticas de integridad, de transparencia y de calidad institucional, manteniéndola en una visión vanguardista.

Fiscalizar con excelencia, impulsando la rendición de cuentas es la premisa fundamental con la que realizamos la función de revisar la cuenta pública.

Trabajaremos en el año 2021 con eficiencia, haciendo mejor nuestra función fiscalizadora con menos recursos, por lo que no hemos incluido al Presupuesto de Egresos, ninguna propuesta que genere incremento presupuestal, conscientes de las condiciones económicas que se atraviesan de manera global y por consecuencia en nuestro Estado, derivada de la Pandemia COVID-19.

Establecemos el compromiso de generar economías que nos permitan enfrentar las propias consecuencias de inflación.

Estamos en el proceso de consolidar nuestros resultados acorde a los señalamientos de las nuevas Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, La Ley General de Archivo, la Ley del Sistema de Combate a la Corrupción, la Ley de Disciplina Financiera, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y las Leyes Estatales; todas, representan grandes retos para la Administración Pública, pero también para quienes tienen la responsabilidad de verificar que los recursos públicos sean ejercidos conforme a la normatividad aplicable y que además se obtengan los resultados esperados.

Con esto, nuestra Institución refuerza su compromiso con el H. Congreso del Estado y con la sociedad, y retoma los valores implementados, haciéndolos su quehacer cotidiano con la única finalidad del cumplimiento de la Transparencia, la Fiscalización Superior, la Rendición de Cuentas y el combate a la corrupción.

JUSTIFICACIÓN POR INCREMENTO DE CONSUMO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Dando cumplimiento a las nuevas disposiciones legales de transparencia y combate a la corrupción, aunado al crecimiento de la plantilla laboral (incorporación del personal que se encontraba adscrito a la filial de la Zona Norte en Playa del Carmen), que se presenta para dar cumplimiento en el ámbito de sus atribuciones, así como dotar de espacios físicos dentro de la infraestructura de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, se han realizado acciones para solventar las necesidades de creación de áreas destinadas a producir y procesar resultados propios de la auditoría dentro del marco jurídico institucional, así como, de profesionalizar a los elementos que forman parte de la estructura orgánica.

En el marco de dichos cambios, fue necesario visualizar la creación de espacios arquitectónicos que se traduzcan en áreas para el desempeño de las funciones propias de la Auditoría, para lo cual, se han realizado la construcción de un anexo, remodelación y adaptación del edificio existente, considerando los siguientes espacios:

- Unidad de investigación y forense (24 personas)
- Unidad de Asuntos Jurídicos (20 personas)
- Dirección de Planeación y Normatividad Técnica (17 personas)
- Fiscalización en materia financiera (14 personas)
- 2 áreas de SITE informática
- Sala de Reunión
- Estacionamiento techado
- Bodega
- Bodega (recursos materiales)
- Cisterna
- Sala de Capacitación con una capacidad para 70 personas
- Área para Coffe Break, asistencia para sala de capacitación y salas de confronta.
- Comedor Institucional considerado para 50 personas
- Sala de Juicios Orales
- 2 salas de reunión (Confronta)
- 4 privados para el área de Defensoría de oficios
- Escaleras de emergencia
- Nueva subestación, para alimentación del edificio nuevo.

Sin embargo, al dotar de los nuevos espacios, conlleva a un incremento en el consumo de energía eléctrica para satisfacer la demanda de lámparas, aires acondicionados, equipos de cómputo, sistemas de voz y datos, sistemas de sonido, etc. Dicho aumento de carga en la energía eléctrica debe ser considerado en dos aspectos principales:

- Se requerirá de la adquisición de un transformador, con el fin de prever que éste llegue a su límite de alimentación y que sufra de calentamiento por sobrecarga, así como evitar restricciones en el suministro de energía eléctrica.
- Considerar el incremento del consumo de energía eléctrica, teniendo en cuenta el funcionamiento de todas las áreas correspondientes a la ampliación del edificio, para la realización del presupuesto correspondiente a los pagos bimestrales ante la CFE, generando el siguiente pronóstico:

CONSUMO HISTÓRICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2019

MES	A FAVOR DE	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE PROYECTADO NUEVAS ÁREAS PARA EL AÑO 2021
ENERO	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 60,135.00	\$ 36,081.00
FEBRERO	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 74,356.00	\$ 44,614.00
MARZO	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 83,176.00	\$ 49,906.00
ABRIL	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 77,329.00	\$ 46,397.00
MAYO	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 82,031.00	\$ 49,219.00

MES	A FAVOR DE	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE PROYECTADO NUEVAS ÁREAS PARA EL AÑO 2021
JUNIO	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 99,705.00	\$ 59,823.00
JULIO	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 98,894.00	\$ 59,336.00

AGOSTO	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$	107,751.00	\$	64,651.00
SEPTIEMBRE	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$	95,008.00	\$	57,005.00
OCTUBRE	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$	95,377.00	\$	57,226.00
NOVIEMBRE	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$	95,721.00	\$	57,433.00
DICIEMBRE	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$	82,158.00	\$	49,295.00
TOTAL ANUAL				\$ 1,051,641.00	\$	630,985.00

PROYECTO 1: DIGITALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS SEGUNDA ETAPA.

La Estrategia Digital Nacional, es el plan de acción que el Gobierno de la República, empezó a implementar y continúa implementando, durante la presente administración, para fomentar la adopción y el desarrollo de tecnologías de la información y comunicación (TIC), e insertar a México en la sociedad de la información y el conocimiento. Surge en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018, ya que forma parte de la estrategia transversal "Gobierno Cercano y Moderno".

La estrategia plantea los desafíos que México enfrente en el contexto digital y la manera en la que se les hará frente, a través de cinco grandes objetivos: 1) Transformación Gubernamental, 2) Economía Digital, 3) Educación de Calidad, 4) Salud Universal y Efectiva y 5) Seguridad Ciudadana.

El propósito fundamental de la estrategia, es lograr un México digital, en el que la adopción y uso de las TIC, maximicen su impacto económico, social y político en beneficio de la calidad de vida de las personas. La evidencia empírica ha mostrado que la digitalización, impacta el crecimiento del producto interno bruto, la creación de empleos, la productividad, la innovación, la calidad de vida, la igualdad, la transparencia y la eficiencia en la provisión de servicios públicos.

En este sentido la digitalización surge como un proyecto dentro de la Auditoría Superior del Estado de Quintana roo, con la finalidad de digitalizar las cuentas públicas correspondientes a todos los municipios, organismos estatales y paraestatales, que comprenden el Estado, así mismo para facilitar y eficientar aún más el trabajo de los auditores, esto al contar con un resguardo digital de toda esta información al alcance de su mano, misma que se llevará a cabo para el año 2021 en su segunda etapa.

Impulsando de manera notable la modernización de los servicios otorgados, lo que conllevara de manera indudable a seguir contribuyendo de manera óptima al alcance del objetivo central de esta Institución, preservando y conservando la información que se maneja dentro de la misma.

PROYECTO 2: IMPLEMENTACIÓN DE MY BI ON TIME.

Antecedentes.

En un diagnóstico basado en la información disponible y de acuerdo a nuestra experiencia en las áreas sustantivas de la Auditoría Superior del Gobierno del Estado de Quintana Roo y la información que ellas generan, se identificaron los servicios y cómo nuestra solución puede potenciar las plataformas actuales del estado para obtener información crítica en tiempo real y observar y conducir el pulso del Estado a través de datos duros.

La implementación de estas estrategias de capacitación ayudará de manera muy importante para lograr mejoras en los siguientes aspectos:

- Identificar y corregir ineficiencias en la gestión operativa interna.
- Monitorear el desempeño y ejercicio de diversos indicadores que se definan, como pueden ser: ejercicio del gasto, tiempos de respuesta, atención a población vulnerable, y un gran espectro de posibilidades.
- Explotar la información que se tiene hoy, pero que no se encuentra integrada, ni consolidada y mucho menos compulsada entre las diversas fuentes de la misma.

- Identificar el pulso de actividades importantes o vulnerables en la administración.
- Explotar la información bajo demanda, en autoservicio, en investigación, o en automático mediante alertas personalizadas.
- Los sistemas informáticos actuales deben seguir prestando apoyo a estas tareas básicas, generando información que consolidamos y clasificamos, aunado a políticas sencillas de recopilación de información que de manera eficiente y continua alimenten y hagan que la inteligencia Gubernamental en la explotación de la información cobre vida propia.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Ejecución del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.

El gasto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 para la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo asciende a la cantidad de **\$204,883,899.00** (Doscientos Cuatro Millones Ochocientos Ochenta y Tres Mil Ochocientos Noventa y Nueve Pesos 00/100 M.N.).

El Presupuesto de Egresos total para el Ejercicio Fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 para la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo se clasifica y distribuye de la siguiente manera:

5.1. Clasificación por Objeto del Gasto

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Clasificador por Objeto del Gasto	
	Importe
Total	204,883,899.00
Servicios Personales	146,684,829.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	34,438,158.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	150,000.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	73,599,969.00
Seguridad Social	11,733,903.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	19,339,657.00
Previsiones	3,920,211.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,502,931.00

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Clasificador por Objeto del Gasto	
	Importe
Materiales y Suministros	9,489,081.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,910,921.00
Alimentos y Utensilios	1,126,289.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,101,550.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	11,994.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,074,105.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	60,500.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,203,722.00
Servicios Generales	42,443,166.00
Servicios Básicos	2,592,283.00
Servicios de Arrendamiento	3,250,380.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	26,662,124.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	547,589.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	679,941.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	4,266,515.00
Servicios Oficiales	210,500.00
Otros Servicios Generales	4,233,834.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,266,823.00
Mobiliario y Equipo de Administración	2,800,128.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,084,695.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	1,382,000.00
Inversión Pública	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Clasificador por Objeto del Gasto	
	Importe
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Deuda Pública	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00

5.2. Clasificación Administrativa

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Clasificación Administrativa	
	Importe
2.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00
2.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	0.00
2.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL	0.00
2.1.1.1.0 Gobierno Estatal	0.00
2.1.1.1.1 Poder Ejecutivo	0.00
2.1.1.1.2 Poder Legislativo	0.00
2.1.1.1.2.1 Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo	204,883,899.00
2.1.1.1.3 Poder Judicial	0.00
2.1.1.1.4 Órganos Autónomos	0.00
Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo	204,883,899.00

5.3. Clasificación por Unidad Administrativa

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Unidades Administrativas	
	Importe
Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo	204,883,899.00
Auditor Superior del Estado	6,377,073.46
Secretaría Técnica	2,280,678.45
Secretaría Particular	2,263,026.61
Auditor Especial en Materia Financiera	2,425,600.37
Dirección de Fiscalización en Materia Financiera	13,348,703.37
Dirección de Fiscalización en Materia Financiera	11,272,587.98

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Unidades Administrativas	
	Importe
Dirección de Fiscalización en Materia Financiera	11,272,587.98
Dirección de Fiscalización en Materia Financiera	5,044,241.79
Dirección de Fiscalización en Materia Financiera	5,044,241.79
Auditor Especial en Materia de Obra Pública	2,722,121.78
Dirección de Fiscalización de Obra Pública	15,414,974.44
Dirección de Fiscalización de Obra Pública	16,493,921.68
Auditor Especial en Materia al Desempeño	2,914,907.42
Dirección de Fiscalización en Materia al Desempeño	3,411,728.68
Dirección de Fiscalización en Materia al Desempeño	3,399,267.46
Dirección de Fiscalización en Materia al Desempeño	2,239,513.79
Dirección de Control y Seguimiento de Resultados de Fiscalización	7,362,732.16
Unidad de Administración	40,000,433.49
Dirección del Archivo General	13,590,925.38
Dirección de Informática y Sistemas	9,664,419.50
Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	3,045,458.53
Dirección de Planeación y Normatividad Técnica	6,707,837.91
Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional	5,005,057.84
Unidad de Asuntos Jurídicos	9,947,814.91
Unidad Especial de Investigación	3,634,042.23

5.4. Clasificación Funcional del Gasto

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Clasificador Funcional del Gasto	
	Importe
Total	204,883,899.00
Gobierno	0.00
Desarrollo Social	0.00
Desarrollo Económico	0.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0.00
Fiscalización de los Recursos Públicos	204,883,899.00

5.5. Clasificación por Tipo de Gasto

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Clasificación por Tipo de Gasto	
	Importe
Total	204,883,899.00
Gasto Corriente	198,617,076.00
Gasto de Capital	6,266,823.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Participaciones	0.00

5.6. Prioridades de Gasto

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Prioridades de Gasto	
1.	Fiscalización eficiente de los Recursos Públicos.
2.	Digitalización de las Cuentas Públicas Segunda Etapa.
3.	Implementación de My Bi On Time.
4.	Innovación tecnológica.

5.7. Programas y Proyectos

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 Programas y Proyectos Presupuestarios	
1.	Fiscalización eficiente de los Recursos Públicos.
2.	Digitalización de las Cuentas Públicas Segunda Etapa.
3.	Implementación de My Bi On Time.

Servicios Personales

- Fracción I

SERVICIOS PERSONALES APROBADOS 2020	3% FRACCION I ARTÍCULO 10 LDFEM	IMPORTE RESULTADO DE LA FÓRMULA	SERVICIOS PERSONALES 2021
\$ 146,684,829.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 146,684,829.00

Se enumeran las acciones que impactan en el incremento del Capítulo 1000.

PLAZA/PUESTO	2020	2021	VARIACIÓN
	352	352	0%

- Fracción II

Se anexa el formato de prestaciones para el capítulo 1000 establecido por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo (Artículo 10, fracción II de la LDFEM).

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DESGLOSE DE PERCEPCIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIONES			
CLASIFICACIÓN	PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	IMPORTE
ORDINARIAS	1110	DIETAS	0.00
	1130	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	34,438,158.00
	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0.00
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADOS	1,346,622.00
	1340	COMPENSACIONES	49,851,372.00
	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	13,064,427.00
EXTRAORDINARIAS	1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	150,000.00
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	1,010,000.00
	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	21,391,975.00
	1520	INDEMNIZACIONES	200,000.00
	1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	1,275,097.00
	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	1,747,660.00
	1550	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	399,996.00
	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	746,327.00
SEGURIDAD SOCIAL	1710	ESTÍMULOS	3,502,931.00
	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	6,109,021.00
	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	2,465,300.00
	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	2,737,182.00
	1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	422,400.00
PREVISIONES	1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,906,150.00
	1610	PRESTACIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	3,920,211.00
TOTAL			146,684,829.00

• Analítico de plazas

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo				
Analítico de plazas				
Plaza/puesto	Nivel	Número de plazas	Remuneraciones	
			De	Hasta
Auditor Superior	100	1	134,346.14	134,346.14
Auditor Especial	200	3	66,694.98	66,694.98
Titular de Unidad	200	3	63,694.98	63,694.98
Director	300	21	44,944.98	44,944.98
Coordinador, Jefe de Departamento	500	49	26,744.98	26,744.98
Supervisor	600	36	20,777.32	20,777.32
Auditor, Asistente Legal, Jefe de Área, Desarrollador de Sistemas	700	173	17,183.94	17,233.94
Operador de Sistemas, Encargado de Área	800	7	15,243.94	15,243.94
Secretaria	900	13	15,090.92	15,090.92
Chofer, Auxiliar administrativo	1000	27	13,866.34	13,866.34
Intendente	1500	8	12,155.16	12,155.16
Velador base	1700	1	11,589.33	11,589.33
Chofer base	2700	1	15,361.85	15,361.85
Encargado de Mantenimiento base	2800	3	15,318.82	15,318.82
Auxiliar Administrativo base	2900	5	15,088.82	15,088.82
Coordinador base	2500	1	27,405.82	27,405.82
		352		

Clasificación de Servicios Personales por Categoría (Artículo 5 LDFEM II)

Formato 6 d)

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDFEM Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	146,684,829.00					
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	146,684,829.00					
B. Magisterio	0.00					
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00					
c1) Personal Administrativo	0.00					
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00					
D. Seguridad Pública	0.00					
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00					
e1) Fiscalización Eficiente de los Recursos Públicos	0.00					
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00					
F. Sentencias laborales definitivas	0.00					
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00					
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00					
B. Magisterio	0.00					
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00					
c1) Personal Administrativo	0.00					
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00					
D. Seguridad Pública	0.00					
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00					
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00					
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00					
F. Sentencias laborales definitivas	0.00					
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	146,684,829.00					

A) En cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Archivo, Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

- Distribución del Gasto por Partida Genérica

CLASIFICACIÓN	PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	IMPORTE
ORDINARIAS	1110	DIETAS	0.00
	1130	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	34,438,158.00
	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0.00
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADOS	1,346,622.00
	1340	COMPENSACIONES	49,851,372.00
EXTRAORDINARIAS	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	13,064,427.00
	1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	150,000.00
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	1,010,000.00
	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	21,391,975.00
	1520	INDEMNIZACIONES	200,000.00
	1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	1,275,097.00
	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	1,747,660.00
	1550	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	399,996.00
	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	746,327.00
	1710	ESTÍMULOS	3,502,931.00
SEGURIDAD SOCIAL	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	6,109,021.00
	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	2,465,300.00
	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	2,737,182.00
	1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	422,400.00
	1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,906,150.00
PREVISIONES	1610	PRESTACIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	3,920,211.00
TOTAL			146,684,829.00

- Informe Sobre Estudios Actuariales

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales – LDFEM

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Informe sobre Estudios Actuariales - LDFEM					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio Monto de la reserva Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras					

NO APLICA

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Informe sobre Estudios Actuariales - LDFEM					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X% Generación actual Generaciones futuras Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial					

ASE-FO/DA-06-V01



Oficio: ASE/OAS/ST/02257bis/11/2017

Asunto: Cumplimiento Patronal

Fecha: Chetumal, Quintana Roo, a 30 de noviembre del 2017

"2017: AÑO DEL TURISMO SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO".

DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA DE LA XV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
P R E S E N T E.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que el personal que elabora en esta **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, se encuentra bajo la modalidad del Servicio del INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

Aprovecho la oportunidad de reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

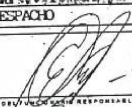
L.C.C. MANUEL PALACIOS HERRERA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



C.p. - Diputado Presidente de la H. XV. Legislatura del Estado - Ciudad
C.p. - Secretaría Técnica de la ASEQROO - Edificio
C.p. - Espediente/México

Av. Álvaro Obregón, N° 353 entre Rafael E. Melgar y Cecilio Chi
Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Q. Roo.

Teléfono: (983) 83 5-18-90 AL 99
auditoriasuperior@aseqroo.gob.mx

 INSTITUTO DE SEGUROS Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO SUBDIRECCION GENERAL DE PRESTACIONES ECONOMICAS SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA		TRAMITE DE INCORPORACION DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD AL REGIMEN DE LA LEY DEL I.S.S.T.E.	
DEPENDENCIA O ENTIDAD AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		NUMERO DE RAMO 23009	
DOMICILIO - CALLE RAFAEL E. MELGAR ENTRE ALVARO ORRISON Y ZARAGOZA		NUMERO DE PATIO 68	
LOCALIDAD O COLONIA CENTRO		TELEFONO 983 83 3 28 20	
MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA (D.E.) OTHON P. BLANCO		CODIGO POSTAL 77000	
ENTIDAD QUINTANA ROO			
PERIODO DE ACTIVIDADES 01 MES 01 AÑO 2005			
TRABAJADORES 140			
NUMERO DE LA FASE 01			
NUMERO DE ASIGNACION 00400			
ENCARGADO DEL DESPACHO C.P. EMILIANO JOAQUIN OLIVA ALAMILLA			
			
SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD ESTADO DE QUINTANA ROO PODER EJECUTIVO AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO		SELLO DEL I.S.S.T.E. ENE. 26 2005 SUBDIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DEPTO. DE AFILIACION Y VIGENCIA	

ORIGINAL - PROCESO - CATALOGO DE DEPENDENCIAS

LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

• Tabulador de Sueldos Vigentes

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO TABULADOR DE SUELDOS VIGENTE															
NIVEL	PLAZA /PUESTO	SUELDO	CANASTA BASICA	AYUDA DESPESA A	APOYO VIVIENDA	AYUDA TRANSP.	BONO	OTRAS PERCEPCIONES	COMPENSACION	TOTAL PERCEP.	ISSSTE	AHORRO	ISPT	TOTAL RETENC.	TOTAL LIQUIDO
											10.63%	5%			
CONFIANZA															
100	AUDITOR SUPERIOR	10,760.30	364	3,200.00	537.5	537.5	247.4	110,150.72	8548.72	134,346.14	2,052.55	215.00	37,821.63	40,089.18	94,256.96
200	AUDITOR ESPECIAL	8,108.58	364	3,200.00	537.5	537.5	247.4	52,700.00	1000	66,694.98	968.24	405.43	17,842.34	19,216.01	47,478.97
200	TITULAR DE UNIDAD	8,108.58	364	3,200.00	537.5	537.5	247.4	49,700.00	1000	63,694.98	968.24	405.43	16,161.64	17,535.31	46,159.67
300	DIRECTOR	8,108.58	364	3,200.00	537.5	537.5	247.4	30,950.00	1000	44,944.98	968.24	405.43	8,197.26	9,570.93	35,374.05
500	JEFE DEPARTAMENTO /COORDINADOR	8,108.58	364	1,200.00	537.5	537.5	247.4	15,250.00	500	26,744.98	915.09	405.43	5,437.26	6,757.78	19,987.20
600	SUPERVISOR	6,751.18	443.74	1,200.00	537.5	537.5	247.4	10,650.00	410	20,777.32	761.23	337.56	3,623.04	4,721.83	16,055.49
700	JEFE DE AREA	5,807.80	443.74	1,200.00	537.5	537.5	247.4	8,050.00	410	17,233.94	660.95	290.39	2,758.72	3,710.06	13,523.88
700	AUDITOR A	5,807.80	443.74	1,200.00	537.5	537.5	247.4	8,050.00	410	17,233.94	660.95	290.39	2,770.48	3,721.82	13,512.12
700	AUDITOR B	5,807.80	443.74	1,200.00	537.5	537.5	247.4	7,000.00	410	16,183.94	660.95	290.39	2,523.52	3,474.86	12,709.08
700	ASISTENTE LEGAL	5,807.80	443.74	1,200.00	537.5	537.5	247.4	8,050.00	410	17,233.94	660.95	290.39	2,770.48	3,721.82	13,512.12
700	DESARROLLADOR DE SISTEMAS	5,807.80	443.74	1,200.00	537.5	537.5	247.4	8,000.00	410	17,183.94	660.95	290.39	2,302.44	3,253.78	13,930.16
800	OPERADOR DE SISTEMAS	5,807.80	443.74	1,200.00	537.5	537.5	247.4	6,060.00	410	15,243.94	660.95	290.39	2,302.44	3,253.78	11,990.16
900	SECRETARIA	4,570.30	443.74	1,200.00	537.5	537.5	257.3	6,988.58	556	15,090.92	544.93	228.52	2,302.44	3,075.89	12,015.03
1000	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4,570.30	443.74	1,200.00	537.5	537.5	257.3	5,820.00	500	13,866.34	538.97	228.52	1,978.43	2,745.92	11,120.42
1500	INTENDENTE	3,486.78	536.08	1,200.00	537.5	537.5	257.3	5,000.00	600	12,155.16	434.42	174.34	1,587.34	2,196.10	9,959.06
BASE															
1500	INTENDENTE	3,770.95	536.08	1,200.00	1,062.50	1,062.50	257.3	3,800.00	600	12,289.33	464.63	188.55	1,185.64	1,838.82	10,450.51
1700	VELADOR	3,770.95	536.08	1,200.00	1,062.50	1,062.50	257.3	3,100.00	600	11,589.33	464.63	188.55	1,518.16	2,171.34	9,417.99
2500	COORDINADOR	8,769.42	364	1,200.00	537.5	537.5	247.4	15,250.00	500	27,405.82	985.34	438.47	5,437.26	6,861.07	20,544.75
2700	CHOFER	6,385.71	443.74	1,200.00	1,062.50	1,062.50	247.4	4,550.00	410	15,361.85	722.38	319.29	1,587.34	2,629.01	12,732.84
2800	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	4,942.78	443.74	1,200.00	1,062.50	1,062.50	257.3	5,850.00	500	15,318.82	578.57	247.14	1,587.34	2,413.05	12,905.77
2900	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4,942.78	443.74	1,200.00	1,062.50	1,062.50	257.3	5,620.00	500	15,088.82	578.57	247.14	1,978.43	2,804.14	12,284.68

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo no cuenta con adeudos de ejercicios pasados.

5.8. Fuentes de Financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2021

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Fuente de Financiamiento	
Concepto	Importe
TOTAL	204,883,899.00
No Etiquetado	204,883,899.00
Recursos Fiscales	1,737,860.00
Financiamientos Internos	
Financiamientos Externos	
Ingresos Propios	
Recursos Federales	203,146,039.00
Recursos Estatales	
Otros Recursos de Libre Disposición	
Etiquetado	
Recursos Federales	
Recursos Estatales	
Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	

5.9. Formatos Ley de Disciplina Financiera

- **Proyecciones y Resultados de los Ingresos.**

Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos - LDF

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Proyecciones de Ingresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	204,883,899.00	232,163,660.00	265,138,524.00	305,398,458.00	355,005,548.00	416,635,442.00
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias y asignaciones	204,883,899.00	232,163,660.00	265,138,524.00	305,398,458.00	355,005,548.00	416,635,442.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	204,883,899.00	232,163,660.00	265,138,524.00	305,398,458.00	355,005,548.00	416,635,442.00
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Financiamiento (3 = 1 + 2)						

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos – LDF

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO						
Proyecciones de Egresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026
1. Gasto No Etiquetado	204,883,899.00	232,163,660.00	265,138,524.00	305,398,458.00	355,005,548.00	416,635,442.00
(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales	146,684,829.00	156,504,869.00	166,782,096.00	177,535,102.00	188,783,184.00	200,546,369.00
B. Materiales y Suministros	9,489,081.00	12,335,805.00	16,036,547.00	20,847,511.00	27,101,764.00	35,232,294.00
C. Servicios Generales	42,443,166.00	55,176,116.00	71,728,951.00	93,247,636.00	121,221,926.00	157,588,504.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,266,823.00	8,146,870.00	10,590,931.00	13,768,210.00	17,898,673.00	23,268,275.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones,	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total de Egresos	204,883,899.00	232,163,660.00	265,138,524.00	305,398,458.00	355,005,548.00	416,635,442.00
Proyectados (3 = 1 + 2)						

Formato 7 c) Resultados de Ingresos - LDF

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Resultados de Ingresos - LDF (PESOS)						
Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	108,554,598.00	122,106,582.00	134,313,011.00	120,984,178.00	185,903,031.00	204,883,899.00
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	3,272,078.00	4,121,872.00	1,470,920.00	916,524.00	0.00	0.00
E. Productos	5,504.00	50,191.00	69,712.00	0.00	50,290.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	57,888.00	0.00	729,685.00	0.00	77,555.00	0.00
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	105,219,128.00	117,934,518.00	132,042,695.00	120,008,197.00	185,777,186.00	204,883,899.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	59,458.00	0.00	0.00

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO						
Resultados de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020
de Libre Disposición						
2. Transferencias						
Federales Etiquetadas	5,295,834.00	3,275,248.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(2=A+B+C+D+E)						
A. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
de Aportaciones						
D. Transferencias,						
Subsidios y	5,295,834.00	3,275,248.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subvenciones, y						
Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras						
Transferencias Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de						
Financiamientos (3=A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derivados de Financiamientos						
4. Total de Resultados de	113,850,432.00	125,381,830.00	134,313,011.00	120,984,178.00	185,903,031.00	204,883,899.00
Ingresos (4=1+2+3)						
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de						
Financiamientos con Fuente de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Recursos de Libre						
Disposición						
2. Ingresos derivados de						
Financiamientos con Fuente de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Transferencias						
Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento (3 = 1 + 2)						

Formato 7 d) Resultados de Egresos – LDF

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO						
Resultados de Egresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. Gasto No Etiquetado	112,495,388.00	113,515,031.00	113,515,031.00	153,003,588.00	184,240,374.00	204,883,899.00
(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales	82,793,856.00	90,487,468.00	90,487,468.00	120,685,414.00	133,005,981.00	146,684,829.00
B. Materiales y Suministros	5,757,050.00	5,002,097.00	5,002,097.00	7,136,675.00	10,545,046.00	9,489,081.00
C. Servicios Generales	23,944,483.00	18,025,466.00	18,025,466.00	17,644,597.00	28,355,857.00	42,443,166.00
D. Transferencias,	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asignaciones, Subsidios y						

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO						
Resultados de Egresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	4,688,627.00	6,266,823.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	7,644,863.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	112,495,388.00	113,515,031.00	113,515,031.00	153,003,588.00	184,304,608.00	204,883,899.00

Balance Presupuestario

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo			
Balance Presupuestario - LDF			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021			
(PESOS)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	204,883,899.00		
A1. Ingresos de Libre Disposición	204,883,899.00		
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	204,883,899.00		
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	204,883,899.00		
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00		
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en	0.00		

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (PESOS)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00		
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0.00		
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00		
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.00		
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00		
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00		
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00		
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00		
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00		
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00		
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00		
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00		
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00		
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00		
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0.00		
A1. Ingresos de Libre Disposición	204,883,899.00		
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0.00		
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00		
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00		
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	204,883,899.00		
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00		
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	0.00		
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0.00		
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00		
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.00		
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00		
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00		
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00		
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00		
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 +	0.00		

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (PESOS)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A3.2 – B2 + C2)			
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0.00		

5.10. Tabulador de Sueldos

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO TABULADOR DE SUELDOS VIGENTE															
NIVEL	PLAZA / PUESTO	SUELDO	CANASTA BASICA	AYUDA DESPENSA	APOYO VIVIENDA	AYUDA TRANSP.	BONO	OTRAS PERCEPCIONES	COMPENSACION	TOTAL PERCEP.	ISSSTE 10.63%	AHORRO 5%	ISPT	TOTAL RETENC.	TOTAL LIQUIDO
CONFIANZA															
100	AUDITOR SUPERIOR	10,760.30	364	3,200.00	537.5	537.5	247.4	110,150.72	8548.72	134,346.14	2,052.55	215.00	37,821.63	40,089.18	94,256.96
200	AUDITOR ESPECIAL	8,108.58	364	3,200.00	537.5	537.5	247.4	52,700.00	1000	66,694.98	968.24	405.43	17,842.34	19,216.01	47,478.97
200	TITULAR DE UNIDAD	8,108.58	364	3,200.00	537.5	537.5	247.4	49,700.00	1000	63,694.98	968.24	405.43	16,161.64	17,535.31	46,159.67
300	DIRECTOR	8,108.58	364	3,200.00	537.5	537.5	247.4	30,950.00	1000	44,944.98	968.24	405.43	8,197.26	9,570.93	35,374.05
500	JEFE DEPARTAMENTO /COORDINADOR	8,108.58	364	1,200.00	537.5	537.5	247.4	15,250.00	500	26,744.98	915.09	405.43	5,437.26	6,757.78	19,987.20
600	SUPERVISOR	6,751.18	443.74	1,200.00	537.5	537.5	247.4	10,650.00	410	20,777.32	761.23	337.56	3,623.04	4,721.83	16,055.49
700	JEFE DE AREA	5,807.80	443.74	1,200.00	537.5	537.5	247.4	8,050.00	410	17,233.94	660.95	290.39	2,758.72	3,710.06	13,523.88
700	AUDITOR A	5,807.80	443.74	1,200.00	537.5	537.5	247.4	8,050.00	410	17,233.94	660.95	290.39	2,770.48	3,721.82	13,512.12
700	AUDITOR B	5,807.80	443.74	1,200.00	537.5	537.5	247.4	7,000.00	410	16,183.94	660.95	290.39	2,523.52	3,474.86	12,709.08
700	ASISTENTE LEGAL	5,807.80	443.74	1,200.00	537.5	537.5	247.4	8,050.00	410	17,233.94	660.95	290.39	2,770.48	3,721.82	13,512.12
700	DESARROLLADOR DE SISTEMAS	5,807.80	443.74	1,200.00	537.5	537.5	247.4	8,000.00	410	17,183.94	660.95	290.39	2,302.44	3,253.78	13,930.16
800	OPERADOR DE SISTEMAS	5,807.80	443.74	1,200.00	537.5	537.5	247.4	6,060.00	410	15,243.94	660.95	290.39	2,302.44	3,253.78	11,990.16
900	SECRETARIA	4,570.30	443.74	1,200.00	537.5	537.5	257.3	6,988.58	556	15,090.92	544.93	228.52	2,302.44	3,075.89	12,015.03
1000	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4,570.30	443.74	1,200.00	537.5	537.5	257.3	5,820.00	500	13,866.34	538.97	228.52	1,978.43	2,745.92	11,120.42
1500	INTENDENTE	3,486.78	536.08	1,200.00	537.5	537.5	257.3	5,000.00	600	12,155.16	434.42	174.34	1587.34	2,196.10	9,959.06
BASE															
1500	INTENDENTE	3,770.95	536.08	1,200.00	1,062.50	1,062.50	257.3	3,800.00	600	12,289.33	464.63	188.55	1185.64	1,838.82	10,450.51
1700	VELADOR	3,770.95	536.08	1,200.00	1,062.50	1,062.50	257.3	3,100.00	600	11,589.33	464.63	188.55	1518.16	2,171.34	9,417.99
2500	COORDINADOR	8,769.42	364	1,200.00	537.5	537.5	247.4	15,250.00	500	27,405.82	985.34	438.47	5437.26	6,861.07	20,544.75
2700	CHOFER	6,385.71	443.74	1,200.00	1,062.50	1,062.50	247.4	4,550.00	410	15,361.85	722.38	319.29	1587.34	2,629.01	12,732.84
2800	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	4,942.78	443.74	1,200.00	1,062.50	1,062.50	257.3	5,850.00	500	15,318.82	578.57	247.14	1587.34	2,413.05	12,905.77
2900	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4,942.78	443.74	1,200.00	1,062.50	1,062.50	257.3	5,620.00	500	15,088.82	578.57	247.14	1,978.43	2,804.14	12,284.68



PERIÓDICO OFICIAL



DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DIRECTORIO

C.P. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

DR. JORGE ARTURO CONTRERAS CASTILLO
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. VIRGILIO MELCHOR MAY HERRERA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL
PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO